

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Hacienda y Función Pública**

- 26** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2021, del Director General de Política Financiera y Tesorería, por la que se anuncia la apertura y lectura, en acto público, de las ofertas presentadas por las entidades admitidas en el procedimiento de selección de entidades colaboradoras para la prestación de los servicios de tesorería, financiación y recaudación de la Comunidad de Madrid.*

Dando cumplimiento a lo establecido en la base 11.1.2 de las bases generales del procedimiento de selección de entidades colaboradoras en la prestación de servicios de tesorería, financiación y recaudación de la Comunidad de Madrid, aprobadas por Orden de 1 de diciembre 2020, de la Consejería de Hacienda y Función Pública (rectificación de errores por Orden de 29 de diciembre de 2020) y como Presidente de la Mesa de Selección del procedimiento,

**RESUELVO**

Hacer público que a las 11:00 horas del día 3 de febrero de 2021 se reunirá, en sesión pública, la Mesa de Selección del procedimiento de referencia, en la cual se dará conocimiento de las entidades admitidas definitivamente a la selección, será abierto el sobre electrónico número 2 “ofertas” y se dará lectura de las correspondientes ofertas.

La Mesa ha acordado que esta reunión, por causa de la actual situación de pandemia derivada del COVID-19, tenga lugar a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.

Las personas interesadas en asistir a la reunión deberán dirigirse previamente a la dirección de correo electrónico [juridica.tesoreria@madrid.org](mailto:juridica.tesoreria@madrid.org), para identificarse tanto ellos como la entidad a la que pertenecen y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

Madrid, a 25 de enero de 2021.—El Director General de Política Financiera y Tesorería, Rodrigo Robledo Tobar.

(03/2.425/21)

